# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "LIBERTADOR BOLÍVAR" ESTADO MONAGAS.



## **INFORME FINAL DESCRIPTIVO**

Estudiante:	Pinto Olmos César Alí	CE: 33832444		Grado: 5to "B"						
Docente:	Neida García Año Escolar: 2022-2023 Fecha:						13/07/2023			
Descripción Cualitativa	César, Se muestra ordenado y pulcro en su presentación personal. Es tolerante y amigable con sus compañeros. En ésta fase escolar ha demostrado compromiso y perseverancia en el cumplimiento de las actividades. Realiza sus actividades académicas de manera independiente, demostrando habilidad cognitiva para comprender los diferentes temas de estudios. Respetuoso de los deberes y derechos propios y ajenos.									
	INDICADORES	DE EVALUACIÓ	N		С	EP	I	SE		
Conoce las normas de ortografía relacionadas con el uso de las letras "y", "ll", "v", "b", "c", "z", y "s".  Aplica las normas de ortografía relacionadas con el uso de las letras "y", "ll", "v", "b",										
"c", "z", y "s".	nas de ortograna relacionat	das con el aso de l	as ictias y, ii	, v , D ,	Х					
Comprende las definiciones de los principales recursos literarios: símil, metáfora, hipérbole, humanización y onomatopeya; estableciendo las diferencias entre ellos.										
Realiza informes escritos, cumpliendo con la estructura establecida: introducción, desarrollo y conclusión.										
Aplica las distintas reglas de conjugación de verbos.										
Realiza operaciones combinadas de números decimales, sin paréntesis, siguiendo el orden establecido.										
Realiza operaciones combinadas de números decimales, con paréntesis, siguiendo el orden establecido.										
Identifica la base y el exponente de una potencia.										
Resuelve operaciones de potenciación.										
Determina los múltiplos de cualquier número natural.										
Determina los divisores de cualquier número natural.										
Descompone un número natural en sus factores primos.										
Determina el mínimo común múltiplo de dos o tres números naturales.										
Reconoce los cambios físicos y químicos que ocurren en los materiales.										
Valora la importancia de los científicos venezolanos y sus descubrimientos.										
Analiza la importancia de las ciencias para el ser humano.										
Realiza experimentos caseros que permiten explicar algunos fenómenos que ocurren en el mundo que los rodea.										
Identifica los cambios biológicos y psicológicos que suceden durante la adolescencia.										
Comprende las causas y consecuencias del embarazo adolescente.										
Identifica los límites fronterizos de Venezuela.										
Reconoce los principales problemas que atraviesan las fronteras venezolanas.										
Establece semejanza y diferencia entre los períodos históricos.										
Conoce las características de la economía Venezolana del siglo XIX.										
Construye líneas de tiempo relacionadas con los procesos históricos, a partir de lectura comprensiva.										

Identifica las características de los gobiernos de Venezuela durante el siglo XIX.					X		
Conoce los conceptos básicos del atletismo, necesarios participar en las actividades							
de educación Física.							
Ejecuta de manera técnica la ubicación de las manos, mirando al frente, ubicación de							
rodillas y carrera respetando los criterios establecidos en clase por el docente.							
Aplica las distintas entrega de testigo (ascendente y descendente) respetando y X							
cumpliendo los criterios establecidos.							
Participa de manera espontánea en las actividades de Educación física.					Х		
Leyenda C: Consolidado		EP: En Proceso	I: Iniciado	SE:	E: Sin Evaluación		
Recomendaciones:	FELICIT		N DESEMPEÑO ÉSTE AÑ	O ESC	OLAR		

## **EVALUACIÓN FINAL**

Quien suscribe, Profesor José Vicente Millán Montaño, titular de la Cédula de Identidad 17780095, en su condición de Director de la UE "LIBERTADOR BOLÍVAR", ubicada en el municipio: Púnceres, parroquia Cachipo, adscrito a la Zona Educativa del estado Monagas; hace constar por medio de la presente el (la) estudiante:

### Pinto Olmos César Alí

Ha sido promovido al **Sexto Grado** de Educación Primaria, obteniendo:

### Literal A

De acuerdo a lo expresado en el artículo 108 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación:

Artículo 108. La expresión cualitativa de la evaluación de los alumnos de las dos primeras etapas de educación básica se hará de manera descriptiva, en forma global y en términos literales, de la siguiente forma:

- A. El alumno alcanzó todas las competencias y en algunos casos supero las expectativas para el grado.
- B. El alumno alcanzó todas las competencias previstas para el grado.
- C. El alumno alcanzó la mayoría de las competencias previstas para el grado.
- D. El alumno alcanzó algunas de las competencias previstas para el grado, pero requiere de un proceso de nivelación al inicio del nuevo año escolar para alcanzar las restantes.
- E. El alumno no logro adquirir las competencias mínimas requeridas para ser promovido al grado inmediatamente superior.

Docentes	Neic	la García		Coord. De Evaluación	Maryfranci Noriega		
Directo	r:	José Vice	ente Millán Montaño			Se	ello